



2020000080

Of. N° 09 53 43 14D2/ 70

Ciudad de México, a 07 ENE 2020

07-01-20

Dr. Marco Alejandro Puig Grajales Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos Delegación Estatal Chiapas Presente

Me permito hacer de su conocimiento que la Titular de la División de Optimización de Activos, mediante oficio 09534314D1/14391 de fecha 24 de diciembre de 2019, comunicó a esta División a mi cargo, que esa Delegación a través del proveído JSA/DCPI/360 del 29 de julio del año próximo pasado, incluyó en el Padrón tres inmuebles, entre los que se encuentra el que se indica:

- 2 Calle Innominada s/n, Finca Maravillas, C.P.30815, Tapachula, Chiapas, en donde se encuentra la Unidad de Medicina Familiar No. 8.

Ahora bien, de la revisión efectuada al padrón inmobiliario en donde se registran las ocupaciones al amparo de la figura de comodato por parte del IMSS, se observó que el inmueble reportado por la División de Optimización de Activos coincide con el que esa Sede ha venido informando, salvo algunas diferencias tal y como se indica a continuación:

Table with 2 columns: Inmueble reportado por la División de Optimización de Activos, Inmueble reportado por la Delegación Chiapas. Row 1: Calle Innominada s/n, Finca Maravillas, C.P.30815, Tapachula, Chiapas... vs Domicilio conocido, sin número, Finca Maravillas, C.F. 30806, Municipio Tapachula, Chiapas...

Derivado de lo anterior, deberá comunicar si se trata del mismo inmueble y cuál es el domicilio correcto, además de otorgar respuesta al similar 09534314D2/11278 de fecha 21 de octubre de 2019, en el cual se requiere lo siguiente:

Table with 3 columns: Documentación, Inconsistencia, Requerimiento. Rows include: domicilio, RIUF, Acta Administrativa de recepción del inmueble.



En este orden, se reitera que para el cumplimiento de mérito le fue otorgado un término de quince días hábiles contados a partir de la recepción del similar 11278, sin que a la fecha se cuente con su respuesta.

Sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Titular de la División

Lic. Adriana Carolina Becerra Laparra

ELABORÓ

C. Aurora Estrada Granados
Jefe de Área

Con copias para:

- Mtro. José Antonio Mendoza Acuña. Titular de la Unidad de Administración.
- Mtro. Jose Luis Viguera Cortés. Encargado de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
- C.P. Fernando Ángel Alcántara Pérez. Titular de la Coordinación Técnica de Administración de Activos.
- Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios.

ACBL/AEG

Desc. Vol. 2019002856

